



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1393/2021

POR LA CUAL SE DESIGNA AL FUNCIONARIO TEODULO JAVIER REYES CENTURION A TRASLADAR A LOS FUNCIONARIOS DE LA FP-UNA, DESDE LA FILIAL CORONEL OVIEDO HASTA LA SEDE CENTRAL DE LA FP-UNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL VIÁTICO CORRESPONDIENTE.

25 de noviembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando MYT/127/2021, de fecha 24 de noviembre de 2021, presentado por el Sr. Derlis Rivaldi, Jefe de la División de Transporte de la FP-UNA, en el que solicita viático para el funcionario TEODULO JAVIER REYES CENTURION C.I.C. N° 4.136.141, Chofer de la Institución, para trasladar a funcionarios de la FP-UNA desde la Filial Coronel Oviedo hasta la Sede Central de la FP-UNA, el día viernes 03 de diciembre de 2021.

El informe de la División de Presupuesto, que señala la disponibilidad de Recursos Financieros en el Rubro 232 – Viáticos y Movilidad.

La Ley N° 6672/2021 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021; y el Decreto Reglamentario N° 4780/2021; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02;
La Ley N° 6511/2020 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Reglamentación del Decreto N° 5076/2021;
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
La Resolución N° 0217/2021 del Decanato de la FP-UNA.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Designar al funcionario TEODULO JAVIER REYES CENTURION, para trasladar a funcionarios de la FP-UNA, desde la Filial Coronel Oviedo hasta la Sede Central de la FP-UNA, el día viernes 03 de diciembre de 2021.

Art. 2º Autorizar el pago único, de Gs. 80.000 (guaraníes ochenta mil), al funcionario TEODULO JAVIER REYES CENTURION, en concepto de viático, e imputar el pago al Rubro 232 - Viáticos y Movilidad, FF30.

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana